

LA TALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XXVII.—Número 9.510

SANTANDER.—Jueves 3 de enero de 1918

Teléfono número 139

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy jueves, 3 de enero
A las cinco y media de la tarde

Cinematógrafo
Le gustan las mujeres, cómica.—Compositor loco, cómica.—Jack Tow, comedia en cuatro partes.

Varietés
MARUJILLA, bailarina.
GLORIA GIL, cancionista.

THE DANCANT.—ORQUESTA TZIGANE

SANTORAL

Día 3.—Jueves.—Santa Genoveva, San Daniel, mártir, San Antero; San Zósimo y San Atensado.

Día 4.—Viernes.—San Aquilino, mártir, San Tito, obispo, Santa Benedita y San Gregorio.

Dr. R. Fernández de Caleyá
Oculista
Consulta de 9 a 12.—BURGOS.

CARLOS M. CONACH
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

HABLA EL VIZCONDE DE EZA

Los problemas urgentes de la vida nacional

En el suntuoso despacho de su casa de la calle de Genova nos ha recibido el señor vizconde de Eza—exministro de Fomento—, el cual, interrogado por nosotros acerca de los importantes problemas de transportes, nos ha expuesto su autorizado juicio en los siguientes términos:

LAS DIFICULTADES PRESENTES Y VENERIDAS.

—Cuando salimos del ministerio—comienza diciendo—nos invade el más vivo deseo de no hablar de la materia que durante unos meses nos absorbió por completo. De crueldad podría calificarse el hecho de venir a recordarme que fui ministro y que pasé un verano cruel entre transportes ferroviarios, buelguistas, mineros y todos los productores que al Gobierno acuden para que los ayude y otros egoístas, pero poco importantes en las soluciones de los cruentos problemas de la guerra española. Yo sigo pensando en que lo principal para España es fortalecerse para el día de la paz. Las dificultades de hoy son transitorias, pasajeras y de posible arreglo con patriotismo por parte de todos. Las de mañana serán definitivas, inapelables, y si no acertamos a labrar un hueco en el concierto económico del mundo, basándonos en la independencia productora, que nos da de una personalidad, modesta pero completa volveremos a ser víctimas de nuestra desidia y siervos de los pueblos que en el esfuerzo del trabajo echan su ideal.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

—Es ya vulgar—sigue diciendo—el aserto de que España solo carece de muy pocos artículos, siquiera sean importantes. En el orden de la alimentación, el trigo únicamente puede preocuparnos para el próximo año, de persistir la sequía, claro que a este peligro cabe oponer solución con las semillas de primavera. Así el efecto la Asociación de Agricultores de España se preocupa de la cuestión y propondrá muy pronto al Gobierno la compra en los Estados Unidos de aquellas variedades que sirvan para la siembra tardía, así como recomendará a los agricultores los convenientes sustitutos. Es de tal magnitud el problema que debe tratarse públicamente y organizarse el suministro de simientes, por comarcas, y dentro de éstas, al través de las Asociaciones agrícolas. Se trata de realizar una función nacional de orden vital y hay que acometerla con energía y tacto.

LAS SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS.

—De todos los demás artículos nos sobra; la prueba es que productos agrícolas se exportaban antes y que el saldo favorable de 422 millones que arroja la estadística de Aduanas para los trimestres completos transcurridos de este año, se integra en más de la mitad de substancias alimenticias (282 millones).

—¿Y cómo padecemos carestía con esa abundancia?

—La respuesta es llana. Ante la escasez mundial, la falta de competencia aquí con los extranjeros y la demanda de fuera, los precios españoles han buscado el nivel europeo. Pero no han alcanzado por las medidas prohibitivas en orden a su extracción y así dentro del alza estamos muy por bajo de la carestía de otras naciones.

—¿Y cuenta que ésta se inició hace años. Y el señor vizconde de Eza, hombre competentísimo en estas cuestiones, al llegar a este punto, nos ofrece los siguientes interesantes datos:

LA FUERZA DE LAS ESTADÍSTICAS.

—John A. Hobson: The Evolution of modern Capitalism, (págs. 157 y siguientes). Alza de los precios: 1890-99: 100; 1900-09: 120; 1911-13: Los almentos han subido de 62 en 1896 en 1913. Los materiales, de 63 a 94. Los animales han subido más que los vegetales. Los minerales más que los textiles. El aumento del oro ha con-

con los navieros nos acarreará consecuencias funestas. Las líneas férreas como la bella, tienen que estar sin tráfico ni vacilación alguna, a disposición del Gobierno y a éste toca dictar a cada cual su cometido en circunstancias tan difíciles como las que atravesamos. En virtud de ese supremo interés nacional, es preciso que nuestros barcos vayan a donde haga falta en busca de las mercancías cuya venida concertamos: el carbón inglés, el algodón americano, el trigo argentino, etcétera...

EL CONVENIO COMERCIAL CON INGLATERRA.

—A este fin se imponen los tratos comerciales, circunstanciales, sin hipotecas para el futuro. El comercio con Inglaterra era forzoso; sus cláusulas nos son altamente beneficiosas; la gloria del mismo corresponde al Gobierno Dato y a su concertador el señor marqués de Lema. En vez de dejar salir nuestros hierros sin ventaja alguna, lo cotizamos para obtener carbón sin limitaciones, más algunas otras substancias industriales como ferromanganeso y hortaliza; ganamos la salida para los frutos levantinos y canarios, que son las verdaderas y únicas víctimas de la guerra en España. Cada país mandará sus barcos en busca de lo que se permite extraer. Los ingleses nos llevarán en el 20 por 100 de su tonelaje las naranjas, uvas, plátanos y cebollas, ciertamente porque les conviene hacerse con fletes de retorno; pero el beneficio positivo para España es innegable. Y si es preciso colocar las mercancías en Huelva, Gibraltar o Bilbao, así se deberá hacer, porque la pretensión de los viajes directos en los barcos españoles como regla absoluta, en vez de complementaria de la falta de barcos extranjeros, es inadmisibles y debe cargarse al capítulo de los exclusivismos intolerables. La única dificultad del convenio radica en el envío de barcos españoles a buscar el carbón a través de la zona peligrosa.

CONVOYES MARITIMOS SEMANALES.

—Para evitarlo, considero que, habiendo reconocido Inglaterra nuestro derecho a mandar los barcos en lastre, sería hacedero formar semanalmente un convoy en Finisterre que, dando a Alemania la seguridad de nuestra sana intención, condujera a aprovisionar a España de carbón y extraer nuestros frutos, tuviera vía libre, y así ahorraríamos riesgos, tiempo y, por ende, coste en el carbón importado.

—¿No podría Alemania alegar razones en contrario?

—No se me alcanzan ni las hay de peso; en cambio el momento es propicio para demostrar que se profesan simpatías a España, tanto más merecidas cuanto con mayor tesón viene acreditando ésta que no se guía por filias ni fobias sino por el interés de la vida nacional con respeto absoluto a todos los beligerantes. Si por este lado se logran concesiones, abriéndonos la vía para dar a quien las recibe. De otro modo, el Gobierno deberá organizar el envío regular de barcos en convoy ordinario, pues que sin carbón no se puede continuar. Las pérdidas, si las hay, serán de cuenta del propio interés nacional que ordena la marcha. También en las batallas se arriesgan vidas para salvar la de la nación; y batalla de hambre puede resultar la que nos toca empeñar para vencer.

¿OTROS CONVENIOS?

—Nada más quiero decir de otros convenios por no estar concluidos. Los hombres públicos deben ser ante todo discretos, y como los tratos internacionales no son de partido, sino del Gobierno del país, cualquier palabra inoportuna pudiera comprometer aquello mismo que desea alcanzar. Solo diré que los industriales de textiles, en orden a la importación de primeras materias como los productos de aceites, vinos y otros géneros, tienen derecho a pensar en las resoluciones de Gobierno, por la gran riqueza española que representan; defenderlos es velar por las fuerzas económicas nacionales, como factores esenciales de la exportación, que es la que sana nuestra peseta, a la que puede convertirnos en acreedores del extranjero, si fuera menester, por operaciones de crédito que nos redimirán de las que antaño concertábamos como deudores. Y nada más, para ser prudente.

Y he aquí, queridos lectores, cuanto me dijo, para transmitirlo a vosotros, el señor vizconde de Eza.

Miguel España.

Ecología de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Manuel Fernández Velilla, representante en Madrid de la Sociedad de Alcoholes y que se encuentra en Santander para pasar las Navidades en casa de sus padres, los señores Fernández Baladrón.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Víctor Luna Viadmonte, que procedente de Gijón se encuentra pasando unos días en Santander.

Se encuentra en Santander el importante capitalista irlandés señor duque de la Molhe Hardaincourt, en viaje de turismo.

Brillantisima resultó la fiesta que ayer dió en honor de sus socios esta elegante Sociedad en los salones del Círculo de Recreo.

A las seis de la tarde se sirvió un delicado té a todos los que acudieron y que llenaban uno de los amplios salones. Después se celebró la junta general, en la que su entusiasta presidente, nuestro querido amigo don Gabriel M. de Pombo Ibarra, hizo un resumen de la marcha de la Sociedad, indicando que, a pe-

REAL LAWN TENNIS

Hace unos días han regresado los diputados provinciales que, en representación de la Diputación de Santander, acudieron a la Asamblea de Diputados de España celebrada en Madrid.

Los señores don Hermindo Lasra y don Victoriano Sánchez, a quienes nos referimos, han vuelto muy satisfechos de la misión que les fué encomendada y realmente tienen motivos para estarlo.

Como recordarán nuestros lectores, ellos fueron los que combatieron la

La Asamblea de Diputaciones

proposición de la Diputación de Madrid; de acuerdo con la de Barcelona, con marcada tendencia regionalista, en la que se decía que las provincias podrían confundir entre sí sus haciendas provinciales para todos los fines y servicios que el Estado pudiese delegar en ellas.

La discusión fué muy empeñada por ambas partes, pero al fin hubo de aceptarse una enmienda de nuestros representantes por la que se reconocía que el Estado tendrá siempre, en todo el territorio nacional, las facultades inherentes a la Soberanía, añadiéndose que las facultades que no se consideren esenciales a la Soberanía podrán ser atribuidas o delegadas a las provincias solas o mancomunadas, en la extensión y en la forma que autoricen las Cortes.

Esta enmienda fué aprobada por unanimidad, después de felicitar a sus autores.

La asamblea ha revestido gran importancia, presentándose temas de interés, principalmente en lo que se refiere al desarrollo y fomento de las haciendas provinciales con vida próspera, fundándose en el principio de que "Todo servicio que establezca y dirija el Estado, debe correr exclusivamente a cargo de éste, y los servicios encomendados a las Diputaciones creados por su iniciativa, con arreglo a las leyes, deberán ser regidos y sufragados por dichas Corporaciones, con plenitud de facultades y de derechos".

Entre las enmiendas que presentaron nuestros representantes y fueron aprobadas, figurando en las conclusiones presentadas al Gobierno, se halla la referente a la forma en que el Estado debe practicar las liquidaciones por créditos y débitos; no debiéndose tomar en cuenta los que procedan de Instrucción, haberes de empleados, co-rección pública y demás que, por ser impuestos del Estado, cuya desaparición se interesa, no deben figurar en el cargo de aquellas Corporaciones locales.

También propusieron, como aspiración general, la forma adecuada de robustecer los organismos provinciales introduciendo al mismo tiempo una gran economía en beneficio del contribuyente; que el Estado realice conciertos económicos con las provincias para el pago de las contribuciones, aliviando al presupuesto nacional de la enorme cantidad que invierte en la recaudación de contribuciones e impuestos, reduciendo de esta manera la burocracia y el expediente.

En el tema referente a obligaciones por Instrucción pública, pidieron que siendo la enseñanza función del Estado, se releve a las Diputaciones del pago de sobresueldos que hoy disfrutan los maestros de Primera enseñanza. Igualmente la corrección pública, pues considerada como función del Estado, éste debe organizarla y satisfacerla, eximiéndose a las Diputaciones provinciales del pago de los gastos y sueldos por tal concepto.

En el tema referente a los ferrocarriles secundarios pidieron que se procurara sea ley el proyecto del señor Calbetón, con algunas oportunas modificaciones, si el Gobierno no considerara que debía construirlos por su cuenta.

La Comisión ejecutiva ha entregado ya las conclusiones al presidente del Consejo de ministros, quien ha prometido someterlas a la atención del Consejo, procurando complacerlas en lo posible.

A las felicitaciones que han recibido los señores Lasra y Sánchez, por su brillante labor, unimos la nuestra muy sincera.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, en la cual se procederá a la elección de cargos.

Por cierto que ayer fué muy comentado que los concejales republicanos, que habían declarado al señor Castillo la implacable hostilidad, le votaran para síndico y con preferencia a don Eufreodo García, a quien votaron en segundo lugar.

LA BIBLIOTECA PEDRAJA

Ayer fué hecha entrega al Ayuntamiento de la Biblioteca regional que el entusiasta montañés don Eduardo Pedraja (q. e. p. d.), formó en muchos años de constante labor.

Hicieron la entrega en nombre de los herederos del señor Pedraja, don Nicolás García de los Salmones y don José García, recibiendo por el Mu-

nicipio, la Comisión de Biblioteca y Museo.

MULTAS.—LA QUESTION DEL PAN.

Por la Alcaldía les han sido impuestas multas de 25 pesetas a Tomás Alonso, Carmen Cid y María Gómez, por haber expendido leche que, según el análisis del químico municipal, había sido adiccionada con agua.

También han sido multados varios panaderos porque ayer no enviaron a la Alcaldía nota de las existencias de harinas, según manifiestan porque, siendo día festivo, no estaban abiertas las oficinas municipales y creyeron que debían mandar la nota al día siguiente.

Las existencias de harinas disminuyen de una manera alarmante, toda vez que no se reciben cantidades para compensar lo que se gasta. En una reunión que los tahoneros celebraron ayer en el gobierno civil, pudo verse que solo queda harina para tres días.

En la provincia también se nota gran escasez, hasta el punto de que ayer hubo que enviar a La Cava la harina para que se pudiera fabricar pan hoy.

VISITAS DE INSPECCION

El alcalde señor Pereda Elordi giró ayer visitas de inspección al Mataró, estufa de desinfección y demás edificios municipales.

EL PALACIO DE LA GRANJA DESTRUIDO

(Por teléfono)

En La Granja ha habido esta tarde un formidable incendio.

El fuego empezó por las dependencias de Farmacia, donde había almacenada gran cantidad de productos químicos.

El incendio se propagó rápidamente a todo el palacio real de San Ildefonso, alcanzando el siniestro rápidamente grandes proporciones. De Segovia salieron en cuanto se tuvo noticia de lo que ocurría, las autoridades y fuerzas del regimiento de artillería de sitio y material de incendios; pero, a causa de la gran cantidad de nieve que había en la carretera, los auxilios llegaron demasiado tarde.

Las llamas alcanzaron gran altura envolviendo casi todo el edificio, especialmente el ala derecha, donde estaban las habitaciones de los Reyes y de los jefes del Palacio.

Los trabajos de extinción eran dificultados por el fuerte viento que soplabá.

Además se tropezaba con la dificultad de que el agua estaba helada en las cañerías.

El fuego se corrió a la parte Norte de Palacio, a la casa llamada de Canónigos y a la Colegiata.

En el lugar del incendio se personaron todas las autoridades de Segovia.

La casa de Canónigos ha quedado totalmente destruida y la Colegiata está rodeada de llamas.

Todos los alumnos de la Academia de Artillería trabajaron denodadamente, salvando los objetos artísticos.

A las cinco de la tarde, el subsecretario de Gobernación enseñó a los periodistas unos telegramas oficiales, en los que se daba cuenta del incendio en la forma que acabo de comunicarles.

Según esos telegramas, el fuego continuaba a las cinco y media de la tarde.

Resultaban imposibles los trabajos de extinción.

Las llamas han hecho presa en las habitaciones de la infanta Isabel.

A última hora llegó al fuego al Arco de San José y a la Casa de Oficios.

El incendio continúa.

Más detalles

Madrid.—Según noticias de La Granja han quedado completamente destruidos el Palacio Real, la Colegiata y la Casa de Canónigos.

Se intenta salvar la Casa de Oficios.

Se han salvado todos los objetos de valor de la Colegiata y muchos del Palacio.

No habiéndose publicado aún el decreto sobre la elevación del precio de los periódicos, que se esperaba comenzar a regir en primer día de enero, participamos a nuestros correspondientes y vendedores que nos han preguntado sobre el particular, que seguirán vendiéndolos los periódicos al precio antiguo, mientras no esté en vigor el citado decreto.

Igual advertencia hacemos respecto al precio de suscripción, que sigue siendo el mismo que hasta la fecha.

A NUESTROS CORRESPONSALES DE LA LINEA DE BILBAO.

Por dificultades y deficiencias observadas en el servicio de paquetes que veníamos remitiendo por el tren de obreros, desde esta fecha todos aquellos paquetes los enviaremos en lo sucesivo por el tren correo de las 8,15.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Hace unos días han regresado los diputados provinciales que, en representación de la Diputación de Santander, acudieron a la Asamblea de Diputados de España celebrada en Madrid.

Los señores don Hermindo Lasra y don Victoriano Sánchez, a quienes nos referimos, han vuelto muy satisfechos de la misión que les fué encomendada y realmente tienen motivos para estarlo.

Como recordarán nuestros lectores, ellos fueron los que combatieron la

LA BIBLIOTECA PEDRAJA

Ayer fué hecha entrega al Ayuntamiento de la Biblioteca regional que el entusiasta montañés don Eduardo Pedraja (q. e. p. d.), formó en muchos años de constante labor.

Hicieron la entrega en nombre de los herederos del señor Pedraja, don Nicolás García de los Salmones y don José García, recibiendo por el Mu-

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, en la cual se procederá a la elección de cargos.

Por cierto que ayer fué muy comentado que los concejales republicanos, que habían declarado al señor Castillo la implacable hostilidad, le votaran para síndico y con preferencia a don Eufreodo García, a quien votaron en segundo lugar.

LA BIBLIOTECA PEDRAJA

Ayer fué hecha entrega al Ayuntamiento de la Biblioteca regional que el entusiasta montañés don Eduardo Pedraja (q. e. p. d.), formó en muchos años de constante labor.

Hicieron la entrega en nombre de los herederos del señor Pedraja, don Nicolás García de los Salmones y don José García, recibiendo por el Mu-

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, en la cual se procederá a la elección de cargos.

Por cierto que ayer fué muy comentado que los concejales republicanos, que habían declarado al señor Castillo la implacable hostilidad, le votaran para síndico y con preferencia a don Eufreodo García, a quien votaron en segundo lugar.

LA BIBLIOTECA PEDRAJA

Ayer fué hecha entrega al Ayuntamiento de la Biblioteca regional que el entusiasta montañés don Eduardo Pedraja (q. e. p. d.), formó en muchos años de constante labor.

Hicieron la entrega en nombre de los herederos del señor Pedraja, don Nicolás García de los Salmones y don José García, recibiendo por el Mu-

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, en la cual se procederá a la elección de cargos.

Por cierto que ayer fué muy comentado que los concejales republicanos, que habían declarado al señor Castillo la implacable hostilidad, le votaran para síndico y con preferencia a don Eufreodo García, a quien votaron en segundo lugar.

LA BIBLIOTECA PEDRAJA

Ayer fué hecha entrega al Ayuntamiento de la Biblioteca regional que el entusiasta montañés don Eduardo Pedraja (q. e. p. d.), formó en muchos años de constante labor.

Hicieron la entrega en nombre de los herederos del señor Pedraja, don Nicolás García de los Salmones y don José García, recibiendo por el Mu-

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, en la cual se procederá a la elección de cargos.

Por cierto que ayer fué muy comentado que los concejales republicanos, que habían declarado al señor Castillo la implacable hostilidad, le votaran para síndico y con preferencia a don Eufreodo García, a quien votaron en segundo lugar.

LA BIBLIOTECA PEDRAJA

Ayer fué hecha entrega al Ayuntamiento de la Biblioteca regional que el entusiasta montañés don Eduardo Pedraja (q. e. p. d.), formó en muchos años de constante labor.

Hicieron la entrega en nombre de los herederos del señor Pedraja, don Nicolás García de los Salmones y don José García, recibiendo por el Mu-

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, en la cual se procederá a la elección de cargos.

Por cierto que ayer fué muy comentado que los concejales republicanos, que habían declarado al señor Castillo la implacable hostilidad, le votaran para síndico y con preferencia a don Eufreodo García, a quien votaron en segundo lugar.

LA BIBLIOTECA PEDRAJA

Ayer fué hecha entrega al Ayuntamiento de la Biblioteca regional que el entusiasta montañés don Eduardo Pedraja (q. e. p. d.), formó en muchos años de constante labor.

Hicieron la entrega en nombre de los herederos del señor Pedraja, don Nicolás García de los Salmones y don José García, recibiendo por el Mu-

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, en la cual se procederá a la elección de cargos.

Por cierto que ayer fué muy comentado que los concejales republicanos, que habían declarado al señor Castillo la implacable hostilidad, le votaran para síndico y con preferencia a don Eufreodo García, a quien votaron en segundo lugar.

LA BIBLIOTECA PEDRAJA

Ayer fué hecha entrega al Ayuntamiento de la Biblioteca regional que el entusiasta montañés don Eduardo Pedraja (q. e. p. d.), formó en muchos años de constante labor.

Hicieron la entrega en nombre de los herederos del señor Pedraja, don Nicolás García de los Salmones y don José García, recibiendo por el Mu-

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, en la cual se procederá a la elección de cargos.

Por cierto que ayer fué muy comentado que los concejales republicanos, que habían declarado al señor Castillo la implacable hostilidad, le votaran para síndico y con preferencia a don Eufreodo García, a quien votaron en segundo lugar.

LA BIBLIOTECA PEDRAJA

Ayer fué hecha entrega al Ayuntamiento de la Biblioteca regional que el entusiasta montañés don Eduardo Pedraja (q. e. p. d.), formó en muchos años de constante labor.

Hicieron la entrega en nombre de los herederos del señor Pedraja, don Nicolás García de los Salmones y don José García, recibiendo por el Mu-

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria, en la cual se procederá a la elección de cargos.

Por cierto que ayer fué muy comentado que los concejales republicanos, que habían declarado al señor Castillo la implacable hostilidad, le votaran para síndico y con preferencia a don Eufreodo García, a quien votaron en segundo lugar.

LA BIBLIOTECA PEDRAJA

Ayer fué hecha entrega al Ayuntamiento de la Biblioteca regional que el entusiasta montañés don Eduardo Pedraja (q. e. p. d.), formó en muchos años de constante labor.

Hicieron la entrega en nombre de los herederos del señor Pedraja, don Nicolás García de los Salmones y don José García, recibiendo por el Mu-

El Almacén de tejidos

QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS
ES, SIN DUDA ALGUNA,

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

EL TEMPORAL

Reinos, según noticias que ayer se recibieron en Santander, continúa bloqueada por la nieve.

El servicio ferroviario en la línea del Norte sigue paralizado, circulando hasta Barcelona y de esta estación a nuestra capital los trenes de días anteriores.

La correspondencia destinada a Santander viene por la línea de Bilbao, con dos días de retraso; pero, a pesar de esto, lo mismo debiera hacerse con las harinas y otros artículos de primera necesidad, que empiezan a escasear en esta capital, para conjurar un conflicto creado por la imprevisión de aquellos que no han sabido adoptar las oportunas medidas.

LAS SUBSISTENCIAS

La paralización del tráfico en la línea del Norte está causando grandes perjuicios a Santander.

Por esta línea debieran haber llegado importantes partidas de harina y otros artículos indispensables para las atenciones del vecindario.

Lo que ocurre con el carbón es verdaderamente escandaloso.

A pesar de que desde hace mucho tiempo se carece de carbón al precio de tasa, tanto la Junta provincial de Subsistencias, como el gobernador civil, continúan sin solucionar el problema que amenaza plantear un conflicto que ocasionaría graves trastornos a la vida local.

Las demás clases de carbón escasean de tal manera, que se vende con cuenta gotas.

El quintal de carbón de piedra se vende actualmente a ocho pesetas y, desgraciadamente, de mediana calidad.

El carbón, a causa de la gran demanda que de él se hace, ha sufrido una importante elevación en el precio.

Las clases humildes se ven obligadas a cocinar con leña, de la que tampoco hay grandes existencias.

Ayer presenciamos un caso curioso. Una pobre mujer, para poner lumbre en su casa, se vio en la necesidad de convertir en astillas un baúl.

El hecho es rigurosamente exacto y nos pareció que la pobre mujer lloraba, evocando, acaso, tiempos mejores.

De los demás artículos no hablémos.

El aceite, las alubias, las patatas, los huevos, etc., han sufrido tan gran aumento en sus precios, que su adquisición, de seguir así las cosas, solo estará reservada a las personas adineradas.

Y mientras tanto, este Gobierno de "renovación" continúa sin resolver estos problemas, que tanto importan a la opinión pública.

PASAJEROS SOCORRIDOS

Según telegrama del alcalde de Reinos, dirigido al gobernador civil, los pasajeros detenidos en aquella estación a causa del temporal de nieves, y que carecen de recursos, son socorridos por aquella autoridad.

TRANSITO EXPEDITO

El alcalde de Potes telegrafía al gobernador dando cuenta de que ha quedado expedito el tránsito por la carretera de Unquera a Piedras-Luengas, haciéndose el servicio de correos con normalidad.

El arreglo de la carretera se ha llevado a efecto por personal enviado por la Jefatura de Obras Públicas, a instancia del gobernador civil.

TRABAJOS DE EXPLORACION

Telegramas oficiales de Reinos comunican que el servicio de exploración que realizan las máquinas para limpiar la vía de nieve se halla interrumpido, a causa del descarrilamiento ocurrido en Lantueno, de tres máquinas.

Para realizar dicho servicio han salido otras dos máquinas.

SERVICIO SUSPENDIDO

Debido al temporal de nieves, ha sido suspendido el coche de Soña a la estación de Gibaja.

En la Presidencia

(Por teléfono)

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio para despachar con el Rey y someter a su firma varios decretos de los ministerios a quienes correspondía.

Después se trasladó al ministerio de Estado, recibiendo a los periodistas a la hora de costumbre.

Empezó el señor García Prieto manifestándoles que el Consejo de ministros de esta tarde, preparatorio del que mañana tendrá lugar en Palacio, presidido por el Rey, sería de regular duración, pues había bastantes asuntos que despachar.

Interrogado nuevamente por la prensa de la publicación del Decreto de disolución de las actuales Cortes, tema que vuelve a ocupar la atención de los políticos y periodistas, el jefe del Gobierno volvió a negarse a decir la fecha.

Aclaró únicamente lo que dicen algunos periódicos respecto del plazo que ha de mediar entre la disolución y la convocatoria del nuevo Parlamento diciendo que el plazo de los 90 días, de que habla la Ley, se refiere al período comprendido entre ambos decretos, o sea el de la disolución de las antiguas Cortes y la convocatoria para las nuevas, pues los otros plazos se relacionan

Consejo de ministros

(Por teléfono)

A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros.

El primero en llegar fue el Presidente del Consejo.

No hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Los periodistas le preguntaron si se acordaría en el Consejo el Decreto de disolución de las Cortes.

A la salida hablaremos—dijo el Presidente.

El ministro de Hacienda dijo que iba de oyente.

El señor Alcalá Zamora anunció que daría cuenta de su viaje a Puerto Llano.

El señor Cierva llegó de uniforme, por que acababa de asistir al entierro de Ferrándiz.

Los periodistas le pidieron noticias del incendio del Palacio de San Ildefonso y repitió las ya conocidas.

Añadió que con motivo de la nevada ha facilitado los camiones automoviles militares para el transporte de pan y para el de carbón a la Cooperativa Eléctrica.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba expedientes de trámite.

Al ministro de Instrucción también le preguntaron los periodistas si se acordaría en el Consejo poner a la firma el Decreto de disolución y contestó:

—Supongo que ha la salida se sabrá lo que haya.

—Es que por ahí se dice—agregó un periodista—que se publicarán al mismo tiempo el Decreto de disolución y el de convocatoria a nuevas elecciones.

Nunca he dudado de que se publiquen a la vez—replicó el señor Rodés.

A las diez de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia fué el encargado de dar la referencia a los periodistas.

El señor Alcalá Zamora—dijo—nos ha informado detalladamente de su viaje a Puerto Llano y de los proyectos que prepara, entre los que se encuentra un referente a la lassa del carbón y otro examinado a facilitar el transporte de combustible.

Fueron aprobados varios expedientes para mejorar la situación de la clase obrera.

También se aprobaron expedientes de aplicación de la ley provincial y la distribución de fondos del mes.

Además, se aprobó la rehabilitación de algunos títulos nobiliarios.

—Y el Decreto de disolución?—preguntó un reporter.

—El Consejo ha ratificado al Presidente el voto de confianza para que someta al Rey, cuando lo crea oportuno, el Decreto.

En los Círculos políticos se deducía de estas manifestaciones y de las hechas por algunos ministros al entrar que el Decreto de disolución será llevado mañana a Palacio para someterlo a la firma del Monarca.

DE LAREDO

LA ELECCION DE ALCALDE.— TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, fué elegido alcalde, por diez votos contra tres papeletas en blanco, nuestro querido amigo don Juan Basoa.

Para todos los demás cargos han sido elegidos concejales conservadores. En la villa de Laredo ha producido muy buen efecto el resultado de la elección.

Artículo comentado

(Por teléfono.)

“El Imparcial” publica hoy un artículo que está siendo objeto de muy favorables comentarios, por la nota de españolismo que refleja.

El artículo en cuestión se ocupa de la constitución del nuevo Ayuntamiento barcelonés.

Hace resaltar la derrota que han sufrido los elementos regionalistas de Barcelona, en la elección de alcalde de dicha ciudad.

Añade que el revés sufrido por dichos elementos es la afirmación de la Cataluña española, sin interrogantes ni parentesis.

Dedica “El Imparcial” un párrafo del mencionado artículo a demostrar el triunfo obtenido por el señor Lerroux.

Termina diciendo que sin ciertas debilidades de los Gobiernos, no sería posible que hubiéramos llegado a ver al señor Cambó de dictador con amanuenses en nuestra política.

El artículo en cuestión es muy comentado.

De Torrelavega

LA JORNADA DE AYER

Lo proclamamos con satisfacción. La jornada de ayer nos ha llenado de alborozo.

Sin embargo, el resultado lo teníamos previsto. Conocíamos el pensamiento más íntimo de cuantos integran la coalición de las derechas.

Por eso, cuando leímos días pasados una jocosita gaceticilla, insertada en un periódico de la localidad, no pudimos reprimir nuestra sonrisa.

Hay quien soñaba con deserciones. En el ambiente alentaba la esperanza.

La duda era acedida por algunos con la misma alegría con que el naufragado agarra a la tabla de salvación.

El tema de las conversaciones en

Círculos y en cafés ha sido estos días el mismo: el de la futura sorpresa.

—Sorpresa para quién? Nosotros nunca hemos dudado. Nos merecen mucho respeto las personas, Creemos... ¡El tiempo ha venido a confirmar nuestro optimismo!

Ayer, a las diez menos minutos, vimos penetrar en el Ayuntamiento a los agoreros. Caminaban despacio. De vez en vez dirigían sus ojos azorizados al grupo más nutrido. Cansados, por lo visto, de lanzar sus quejas al viento, callaban. ¡Qué silencio más elocuente!

Y llegó la hora de la votación. Los concejales ocuparon sus asientos. Al verlos, no pudimos menos de recordar aquella bella frase de Donoso Cortés que se refiere a las derechas y a las izquierdas. Unos y otros, quizás sin darse cuenta, establecieron una línea divisoria.

Cuando se comenzaron a leer las papeletas que previamente se habían depositado en la frágil urna, la expectación se adueñó de todos. Y esta expectación subió de punto cuando se confirmaron plenamente, las impresiones que ayer comunicué a los lectores de LA ATALAYA.

El nuevo alcalde, don Francisco Muñoz, ocupó el sillón presidencial. Con palabra reposada, nos dió a conocer todo un programa. ¡Qué bien estuvo!

Los aplausos resonaron de todos los lados del salón. En el público se iniciaron los comentarios. Digamos, en resumen, que eran favorables. Y no podía menos de ser así. Nuestros amigos han estado afortunados en la elección. Se trata de un letrado distinguido, que lo mismo en la Magistratura que en el alto cargo que ejerció en Barcelona, dió evidentes muestras de su rectitud, de su imparcialidad y de su talento.

Después, continuó la votación, siendo elegido primer teniente alcalde don José Pedraja González Trápaga; segundo, don Federico Ceballos Martínez; y tercero don Jesús Velarde Ruiz de Villa. Coincidencia. Los tres tenientes de alcalde son doctores en Medicina.

Para síndicos-procuradores, fueron designados don Juan Cacho Ruiz de Villa y don José Mazón San Pedro. Exclamando el señor San Pedro, los demás pertenecen a la coalición de las derechas.

La elección ha sido acertadísima. Nos complacemos en reconocerlo así, haciendo fervientes votos para que no se oculite nunca en nuestro campo el sol de la victoria.

José Fernández Esteban.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

Fijando el plan de estudios que se ha de seguir en la Escuela Naval.

Nombrando para el mando del “Alvaro de Bazán” al capitán de fragata don Luis Parquet.

Un farol, señor alcalde

En estas noches de frío es mayor el número de pobres necesitados que acuden a La Caridad, en busca del rancho.

Son tantos estos desgraciados, que todas las noches es preciso la intervención de los guardias para que entren en el local por orden, formando cola.

Pero es el caso que la entrada en el Asilo por la calle de Méjico, además de toda enfanzada, está a oscuras completamente y esas pobres gentes tienen que esperar su hora metidas en una charca y medio muertos de frío y además sin luz, sin un farol que les permita verse y que los vean los guardias.

Algunos señores del Consejo y nosotros hemos podido apreciar la necesidad ineludible de lo que pedimos.

Si el señor alcalde visita el Asilo cualquier día de estos se convencerá de lo necesario que es poner allí un farol.

LOS OBREROS DEL MUELLE

La Sociedad de obreros del muelle había solicitado de los consignatarios de buques que se les concediera hora y media para la comida. Con este motivo, se reunieron ayer obreros y patronos para tratar de este asunto.

Después de discutido por ambas partes, se convino que en los meses de noviembre, diciembre y enero tuviesen solo una hora para comer, pero que en los demás meses del año se les conceda la hora y media solicitada.

Los consignatarios aprovecharon la ocasión de hallarse reunidos para comunicar a los obreros que espontáneamente habían acordado aumentarles 25 céntimos el jornal diario, por lo tanto el que cobrarán en lo sucesivo será de seis pesetas veinticinco céntimos.

Salón Pradera

Continuando indispueta la primera tiple señorita Ramona Gorgé, se suspende el beneficio de dicha artista que estaba anunciado para hoy, celebrándose en su lugar dos funciones populares, poniéndose en escena a las seis y media de la tarde, “El Rayo” (butaca y media peseta) y a las diez de la noche “Los Sobrinos del Capitán Grant”.

La 15.ª función de abono que debía celebrarse hoy se trasladó al sábado día 5, beneficio del notable bajo Pablo Gorgé.

TRIBUNALES

El juicio oral señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado de Villacarriedo a Dominica Abascal Ruiz, por lesiones, fué suspendido por enfermedad de la procesada.

También ha sido suspendido el juicio oral señalado para el mismo día, referente a causa seguida en el Juzgado del Este, a Andrés Rivero García, y señalado nuevamente para el diez del corriente.

Función benéfica

Hoy se celebrará en la Sala Narbón la fiesta organizada a beneficio de los niños asilados en la Casa de Caridad.

Se celebrarán, como ya hemos dicho, dos funciones, en las cuales se exhibirá un hermoso programa cinematográfico y una orquesta de la banda de música de los Expurgadores.

La fiesta ha despertado tan gran interés que quedan ya muy pocas localidades a la venta.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo desde el día 16 de abril de 1916, que empezó a funcionar esta Asociación, hasta el día 31 de diciembre de 1917, es el siguiente: Comidas distribuidas, 435.358. Transuntes que han recibido albergue, 5.132. Se han recogido por pedir, 861. De los cuales se han entregado a sus familias, 259. Se han enviado a sus respectivos pueblos, conducidos, 82. Se han asilado, 84. Han ingresado en las Hermandades de los Pobres, por cuenta de la misma, 25. Se han enviado a los pueblos con billete de ferrocarril, 377. Además se han enviado a los pueblos de su naturaleza, por ferrocarril, según solicitudes presentadas, 252. Han fallecido, asilados, 11. Y por distintas causas, han sido baja, 9. Incluidos los Asilados que existían cuando se hizo cargo esta Asociación del Asilo, tiene hoy día, 109. Santander primero de enero de 1918.

Institución Reina Victoria (Gota de leche)

En la lista de donativos para celebrar esta benéfica Institución el acto del reparto de ropas a los niños pobres, el cual, como hemos ya dicho, tendrá lugar el día de los Santos Reyes, figuran hoy don Alonso Fernández Balañón con seis camisetas de niño; señorita María y Josefina Ródena de Arce, con diez cajita de juguetes; 12 muñecas, 12 automoviles de hoja de lata, 8 abrigos de varias clases; doña Adela Arce de Ródena, 6 vestidos diferentes; doña Asunción Oyarvide (viuda de Fano), 6 abrigos de lana; señoritas Carmina y Lola Gómez Aldalur, un hatillo completo; señoritas Josefina y Guillermina Gómez Aldalur, otro hatillo completo; doña Cristina de la Inera Martínez, 50 pesetas; doña Pilar Gómez Camino de Casuso, otras 50 pesetas; una señora que no ha dado su nombre, cuatro camisetas; doña Aurora Corral de Quijano, 8 abrigos de lana, dos jubones, una faja, dos pares de botas de lana y una toquilla de lana; y doña Daniela Noriega de Morales ha entregado 25 pesetas y 24 pañales 15 camisetas y dos chaquetillas.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 0 A 1 Y DE 2 A 6. Blanco, 42, primero

Caída desgraciada En la Cuesta de la Atalaya tuvo la desgracia de sufrir ayer una caída, la vecina de Cueto, Manuela Trejo, de 52 años.

Conducida a la Casa de Socorro por el médico de guardia se la apreció la fractura de la tibia y peroné del pié izquierdo.

Después de curada pasó al hospital de San Rafael.

Doctor Sanjuiste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo

Al Asilo Por implorar la caridad en diferentes calles de la población, fué conducido ayer el Asilo por la guardia municipal, Félix García Tejedor, de treinta y dos años, natural de Valladolid.

Orinais Turbio ORINAIS POCO Bebed Agua de Corconte Para La Caridad Don Eduardo San Juan, en su nombre y en el de varios perroquianos de su establecimiento ha entregado cien pesetas al gobernador civil con destino a la Asociación de Caridad.

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general Consulta de 11,30 a 1.—Bailón, 2, 2.º Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo Trabajando ayer en la Aceña del Correo, Leontio López Arriaga de veinticinco años, se causó una herida incisa en la cara por el filo de la mano izquierda de la que fué arrojado, en la Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oídos Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y juves de seis a siete.—Poso, 4.

Una caída En la calle del Río de la Pía sufrió ayer una caída, el niño de ocho años, Manuel Casas Gómez, causando una distensión ligamentosa de la rodilla derecha, siendo curado en la Casa de Socorro.

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Santiago García Quintanilla MEDICO CIRUJANO

Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1, Wad-Rás, 5, 1.º Avisos: Wad-Rás, 7, primero.

Mala pisada

Al aparecer ayer de uno de los tranvías del Astillero, Gregorio García Perajo, de treinta y cuatro años, tuvo la desgracia de dar una mala pisada causando una distensión ligamentosa de la articulación de la rodilla izquierda de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones Medicina general Consulta de once y media a una. Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dórga).

Romaneos

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Público: Reses mayores, 31; menores, 29; con peso de 5.971 kilos. Cerdos, 4; con peso de 852 kilos. Corderos, 18; con peso de 99 kilos.

A. Camisón, Oculista

Consulta de 12 a 1 en Wad-Rás, 7, primero. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.791. Transuntes que han recibido albergue, 8. Asilados que quedan en el día de hoy, 109.

SUSCRIPCION para regalar las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al excelentísimo señor don Alonso Gullón y García Prieto, exgobernador civil de Santander.

Excelentísimo Ayuntamiento, 250. Liga Oficial de Contribuyentes, 25. Real Club Automovilista, 25. Don Pablo M. de Córdoba, 10. Don Juan García Castiella, 10. Don Leopoldo Gutiérrez, 25. Total, 345.

Pas.

LEGITIMOS TURRONES, riquísimos mazapanes, como siempre los mejores, en la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLSA

Table with market data for Madrid, including 'DE MADRID', 'Cierre de la tarde', and various stock prices for interior and amortizable securities.

Table with market data for Bilbao, including 'DE BILBAO', 'Fondos públicos', and prices for various bonds.

Table with market data for Santander, including 'Banco Mercantil', 'Capital: Pesetas 6.000.000', and various financial details.

Table with market data for Santander, including 'OPERACIONES DE HOY', 'ACCIONES', and 'FONDOS PUBLICOS'.

Table with market data for Santander, including 'Banco Mercantil', 'Capital: Pesetas 6.000.000', and various financial details.

La situación en Madrid (Por teléfono). Madrid. Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde ha estado nevando sin interrupción.

De Barcelona (Por teléfono). Un teniente herido. Examinando hoy una pistola el segundo teniente del regimiento de Alcántara don Rafael Hortal, se le disparó aquella, causándole el proyectil una herida grave.

De Barcelona (Por teléfono). Un teniente herido. Examinando hoy una pistola el segundo teniente del regimiento de Alcántara don Rafael Hortal, se le disparó aquella, causándole el proyectil una herida grave.

RUSIA Y ALEMANIA

Las negociaciones de paz

(Por teléfono.) Dicen de Berlín que las negociaciones de paz entre Rusia y los Imperios Centrales han conducido a la firma de un convenio provisional sobre la exportación de trigo ruso a Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria.

Se fundará un Sindicato para la adquisición de trigos y que funcionará bajo la inspección de los Gobiernos interesados. Según noticias rusas han sido designadas Comisiones para tratar del armisticio para el Mar Báltico y para el Mar Negro.

Aparte de estas ha sido designada otra especial, con residencia en Petrogrado, para tratar otras cuestiones. Lo que dice un corresponsal. Londres.—El corresponsal en Petrogrado del "Daily Chronicle" dice que en las esferas oficiales se sabe que las proposiciones rusas en Brest Litowski para la paz representan nuevos hechos de gran trascendencia, de los cuales habrá que tener conocimiento oficial.

Añade que, a pesar de las restricciones del conde de Czernin, la aceptación de la fórmula rusa es un síntoma que acusa una nueva situación. Dice, también, que la Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Estados Unidos e Italia han cambiado ya impresiones sobre el particular.

La actitud de Rumania

(Por teléfono.) Nauen.—Tronsky ha dirigido una nota cominatoria al ministro de Rumania, pidiendo explicaciones sobre la ocupación por las tropas rumanas de pueblos de la Besarabia y por la detención de algunos revolucionarios de Sokel, entre los que se encuentra un estudiante de Grostad.

El ministro rumano ha contestado que no tiene noticia de dichas detenciones. En cuanto a las relaciones mantenidas con Kaledine y los cosacos de Ucrania ha manifestado que son una consecuencia del acuerdo firmado entre Rusia y Rumania antes de tomar ésta parte en la guerra, y por el cual se permitía a los rumanos el aprovisionamiento en Rusia.

DE ITALIA

Noticias oficiales

(Por teléfono.) Roma.—El periódico "L'Osservatore Romano", órgano oficial de la Santa Sede, publica la siguiente nota: "La Santa Sede ha llamado la atención de los Gobiernos de los Imperios Centrales y del Emperador de Austria, exhortándoles a que en lo sucesivo se abstengan de semejantes procedimientos de guerra, los cuales, sin producir ventajas militares, causan víctimas inocentes y producen graves daños en las iglesias y monumentos, siendo, por tanto, injustificables a la luz del Derecho Internacional."

Esta nota se refiere a los bárbaros bombardeos que los austro-alemanes continúan diariamente contra las ciudades abiertas de Italia. El Senado italiano clausuró sus sesiones, después de votar por unanimidad la confianza en el Gobierno.

Telegramas cortos

Nafragio de un vapor noruego. Ferrol.—Cerca de la costa ha embarrancado el vapor noruego Phis. Se teme la pérdida de dicho buque, aun cuando han salido varios vapores de este puerto para prestarle auxilio antes de que se hunda totalmente, para salvar a la tripulación.

Telegrama de gratitud al Canciller. Nauen.—Un diputado de la Cámara persa ha dirigido al Canciller un telegrama, en nombre del Comité nacionalista persa en Berlín, expresando su gratitud a Alemania por haber garantizado la integridad e independencia de Persia, al firmar el armisticio con Rusia.

Lombardía en la zona de guerra. Nauen.—El Gobierno italiano ha dictado un decreto declarando comprendida en la zona de guerra la región de Lombardía.

Tribunal de guerra en Milán. En Milán se ha constituido un Tribunal de guerra, que comprenderá las provincias de Milán y Como.

Traslado de cadáveres de príncipes y nobles franceses. Viena.—El sábado, por la noche, fueron conducidos al cementerio de Carmelitas de Viena, donde quedaron sepultados los cadáveres del príncipe Carlos Wied de Francia, el duque Luis de Angulema y su esposa, la hija de Luis XVI, el conde de Chambord y su esposa, María Teresa de Moncheque.

Exministro fallecido. Ha fallecido el exministro de Marina señor Ferrándiz.

Su muerte ha sido muy sentida pues el general Ferrándiz gozaba de general estimación. Esta tarde, a las tres, se ha verificado su entierro, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Absuelto

Noticias recibidas de Cartagena anuncian que se ha celebrado un Consejo de guerra contra el capitán de navío señor Riera, que era comandante del puerto de Alicante. El fallo del Tribunal fué absoluto.

Sin embargo de esto, la causa ha pasado al Supremo de Guerra y Marina, por haber formulado votos particulares los generales señores Guitart y Vázquez.

La presidencia de una Junta

En algunos Círculos militares se han recibido noticias de Barcelona, asegurando que el coronel del regimiento de Alcántara, don José Echevarría, ha sido nombrado presidente de la Junta superior de Defensa, en sustitución del coronel señor Márquez.

Declaraciones de Lloyd Georges

Londres.—A una pregunta hecha por la agencia "Rheuter" al primer ministro inglés, ha contestado este que carece de fundamento el propósito que se le atribuye de realizar un viaje a Francia para conferenciar con Clemenceau acerca de la paz.

CHOQUE DE TRENES

Málaga.—En la estación de Pizarra chocaron los trenes números 22 y 1.001. Ambas máquinas y trece vagones sufrieron grandes desperfectos.

TRENES DETENIDOS

Madrid.—El mixto de Segovia ha quedado detenido en la estación de Otero a causa del temporal de nieves. El tren gallego que sale de esta Corte a las cinco de la tarde ha estado detenido cinco horas en la estación de Villalba.

EL ALUMBRADO

Madrid.—La fábrica de Gas ha anunciado que si mañana no recibe carbón portará el alumbrado a los abonados para atender al alumbrado público.

EL DECRETO DE DISOLUCION

Madrid.—A última hora la impresión dominante es que el decreto de disolución no se publicará inmediatamente. COMERCIANTE MULTADO.—VENDEDORES DETENIDOS. Madrid.—El comisario de Abastecimientos ha impuesto una multa de 2.000 pesetas a un comerciante de Segovia que había ocultado 2.000 litros de gasolina.

LOS TERREMOTOS DE GUATEMALA

Guatemala.—Nuevas sacudidas sísmicas han completado la obra destructora del terremoto ocurrido hace días. La ciudad ha quedado completamente en ruinas. Se envían auxilios. LAS RELACIONES RUSO-RUMANAS. Stokolmo.—La situación es muy grave en el frente rumano. Las relaciones ruso-rumanas son cada vez más tirantes. LA TASA DEL AZUCAR. El comisario de Abastecimientos se propone fijar la tasa del azúcar.

Comunicados oficiales

Inglés. Frente italiano.—Al terminar el año quedan dueños nuestros aliados los italianos de las líneas defensivas de los sectores de Grappa y Asiago, que constantemente están reforzando, a pesar de las dificultades producidas por las grandes nevadas.

Los éxitos de nuestros aliados franceses han producido gran satisfacción. Nosotros llevamos a cabo con éxito pequeñas incursiones en la orilla izquierda del Piave, a pesar de que el paso del río es operación muy difícil en las actuales condiciones atmosféricas.

Diariamente los aviadores y los artilleros británicos prosiguen sus esfuerzos para destruir las baterías enemigas. Deben señalarse las operaciones del día 26, en que hicimos perder al enemigo once aeroplanos.

Los aviadores alemanes efectuaron operaciones de bombardeo, pero los daños causados son insignificantes. Todas las fuerzas aliadas están llenas de confianza en el éxito de nuestros esfuerzos comunes para el año que comienza.

Francés de la tarde. París.—Efectuamos con éxito golpes de mano en la región al Norte de Cordecut y al Sur de Cordevu. En los demás sitios del frente, tranquilidad. Aviación.—Los pilotos franceses han derribado en lucha aérea cuatro aparatos enemigos. Otros dos aparatos enemigos aterrizaron, seriamente averiados, en sus propias líneas.

Italiano de la tarde. Roma.—Durante el día, la acoslumbrada actividad de artillería. Las baterías italianas e inglesas provocaron explosiones en los depósitos de municiones enemigos situados en Pontigo y al Sur de Cognoliano. Patrulla, inglesa e italiana atacaron las líneas avanzadas enemigas, causando elevadas pérdidas y regresando con prisioneros. Diez barcos con tropas, que trataban de ganar la orilla derecha del Piave, en Testa Dura, fueron dispersados y rechazados. Los aviadores y baterías italianas e inglesas derribaron tres aparatos enemigos. Otros dos aparatos enemigos fueron derribados en lucha aérea con aviadores italianos y franceses.

Durante la noche, los aviadores enemigos lanzaron bombas sobre Mestres y Travicort, sin causar daños ni víctimas.

También bombardearon Bazago, matando a una persona e hiriendo a cinco.

Los daños materiales fueron de escasa importancia. Nuestros aviones lanzaron sobre las posiciones enemigas de Comina y Agiano, produciendo incendios.

Uno de nuestros dirigibles alcanzó con sus bombas eficazmente a tropas enemigas en movimiento, en San Spino, así como sobre los acuar telamientos. Belga. El Havre.—Durante los dos últimos días hubo actividad de artillería poco intensa. Bombardeamos las organizaciones enemigas en la región de Dixmude y Kippe. Como represalia, los alemanes dispararon contra nuestras trincheras y contra nuestras comunicaciones de primera línea.

Alemán de la tarde

Berlin.—Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto.—Durante el día, bastante actividad de artillería en los sectores comprendidos entre Dixmude y Doule. Al Norte y Sur de Lens revivió a ratos la actividad de artillería, juntamente con diversos movimientos de patrullas exploradoras.

En el sector de Arras y San Quintín creció a ratos la actividad del fuego de artillería. Ejército del Kronprinz.—A ambos lados de Hornes y en diferentes puntos de este frente, nuestras patrullas de exploradores, hicieron prisioneros.

En los frentes macedónico y oriental no se ha registrado nada digno de especial mención. Frente italiano.—A ratos aumentó la actividad de artillería en la meseta del Asiago y en el frente del monte Tomba.

Austriaco de la tarde

Viena.—Frente oriental.—Tregua. Frente italiano.—En las alturas de la meseta del Asiago, en el sector del monte Tomba y en el Piave, creció la actividad de artillería.

El día 26 de diciembre retiramos nuestras tropas, que se hallaban cerca de Sensón, sin sufrir pérdidas, trasladándolas a la orilla oriental del Piave.

El enemigo no se dio cuenta del movimiento de nuestras tropas hasta el día 27 y siguió disparando fuego de artillería y lanzaminas sobre el terreno abandonado por nosotros.

EL BOTIN COGIDO POR LOS INGLESES

Londres (oficial).—El raid intentado ayer por el enemigo contra uno de nuestros puestos al Nordeste de Lens, fué completamente rechazado. Incluyendo los datos del mes de diciembre, hemos capturado en el año 1917, en el frente Occidental, 74.349 prisioneros, de los cuales 1.472 son oficiales.

Cogimos además 542 piezas de artillería de diversos calibres, 647 morteros de trinchera y 2.422 ametralladoras.

Cogimos además 542 piezas de artillería de diversos calibres, 647 morteros de trinchera y 2.422 ametralladoras.

INGLES DE LA NOCHE

Londres.—Esta mañana realizó el enemigo un nuevo intento contra un puesto nuestro inmediato a Oppy, siendo rechazado antes de llegar a nuestras trincheras. Esta tarde mostró la artillería enemiga mayor actividad en las proximidades del canal de Iprés a Comines.

FRANCÉS DE LA NOCHE

París.—Nada que mencionar en el transcurso de la jornada, excepto actividad bastante viva de artillería en el sector de Beaumont y en el bosque de Courrières. Frente occidental.—Actividad de artillería en la región de Degele y en la ladera oriental de Omerque. Calma en el resto del frente.

ALEMÁN DE LA NOCHE

Berlin.—Nada que señalar en ninguno de los teatros de operaciones. El corresponsal. BRAGUEROS. Aparatos para corregir las desviaciones espino-dorsales; brazos y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Cirugía y fotografía, máquinas y navajas de afeitar, coria-plumas y plumas estilográficas. Gramófonos y discos a precios reducidos. Gran colección en discos bailables.

J. GARCIA (Joyería y Óptica) San Francisco, núm. 15.—T. 524 y 465. Talleres para toda clase de composuras.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomiendan a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674.

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez (ANTIQUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolate, etc. Sucursal: Terraza del Sardinero.

Mariano Asenjo

Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un corto tiempo, para otra industria.

Gran Exposición de Juguetes

PARAÍSO DE LOS NIÑOS. Entrada libre. Buzón de cartas para los Reyes.

La Propicia Pompas fúnebres. Ceferino San Martín. Unica Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-BESTUFA. Gran furgón-fúnebre automóvil, para traslado de cadáveres.

Automóviles FORD. Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente. PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000. Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Gorcho, Calderón 33.-Tel. 371.

Table with financial data for Banco de Santander, including 'Situación en 31 de diciembre de 1917', 'ACTIVO', and 'PASIVO'.

Restaurant El Cantábrico. Propietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

CLORO-ANEMIA. Píldoras y Jarabe. Auténticos. BLANCARD (de Paris). APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. OJALÁ! Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos.

EL MEJOR REGALO con que puedes obsequiar a TODA MUJER. ESTUQUE DE PERFUMERIA. TODO GRATIS. Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 2 pesetas en giro postal a la D.ª ANTONI DE EL BCO DE LAS MODAS, Cortes, 581.—BARCELONA.

Table with financial data for Banco de Santander, including 'Capital', 'Fondo de reserva', 'Cuentas corrientes por saldo', 'Depósitos en efectivo', 'Depositos voluntarios', 'Efectos a pagar', 'Dividendos a pagar', 'Pérdidas y ganancias', 'Caja de Ahorros', 'Acreedores varios', 'Corresponsales'.

Table with financial data for Banco de Santander, including 'DISTRIBUCION DE BENEFICIOS', 'A fondo de reserva', 'Dividendo de 6 por 100', 'Dividendo de 8 por 100', 'Al Montepío de empleados', 'Amortización 5 por 100', 'Amortización 5 por 100', 'Dividendo extraordinario de 10 por 100', 'Sobranos pa a el ejercicio próximo'.

Alejandro Maté. COMPRO MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE. BURGOS NUMERO 49.

Regalos para Reyes. Elegantes cestas artísticamente preparadas. Caprichosos estuches conteniendo bombones, caramelos, mantecadas, etc., etc. FIAMBRES DIVERSOS. Vinos y licores de las buenas marcas. LA UNIVERSAL—Blanca, 19. Teléfono 171.—SANTANDER.

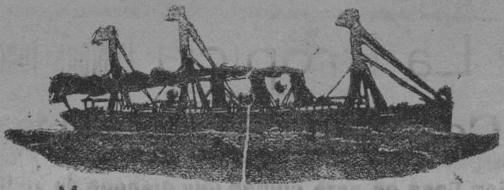
Asociación protectora del viajero. Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 4.225 servicios a los viajeros llegados a Santander, en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes trasladando al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias itinerarios, etc. En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que habiendo en nuestra capital, el vacío que al establecerse ha llenado la Asociación protectora del Viajero. TELEFONO NUM. 547.

EL MEJOR REGALO con que puedes obsequiar a TODA MUJER. ESTUQUE DE PERFUMERIA. TODO GRATIS. Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 2 pesetas en giro postal a la D.ª ANTONI DE EL BCO DE LAS MODAS, Cortes, 581.—BARCELONA.

Relojería, Joyería y Platería. Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA FENOLLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard). PABLO GALAN.

COLEGIO-ACADEMIA DE NIÑOS. SANTA CLARA, 9 y 11. Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico. Primera enseñanza gradual.—Escolares.—Comercio.—Industria.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno. Clases compatibles con las del Instituto y Escuelas de Comercio, Industrias y Náutica, siendo los alumnos oficiales acompañados a las clases de estos Centros. Salones de estudio rigurosamente iluminados. Internos.—Academia Internacional.—Biblioteca.—Cine.—Música.—Gimnasia.—Voleibol.—Fútbol.—Tenis.—Ajedrez.—Escuela de idiomas. Por favor, dirigirse a la D.ª ANTONI DE EL BCO DE LAS MODAS, Cortes, 581.—BARCELONA.

José del Pío Sainz. PRECIO, TRES PESETAS. De venta en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca, 10. De Atalaya. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

Salidas fijas de Santander, todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

Para HABANA: pesetas 280, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último.

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRA SIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Habana - Nueva-York

En la PRIMERA QUINCENA de enero saldrá de Santander el vapor correo

Alfonso Doce

Su capitán, don Francisco Corbeto

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Cia, Muelle, 36, Teléfono número 63.

NOTA.—Se previene a los señores pasajeros que se dirijan a New York, que necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil, que debe ser presentado CON CATORCE DIAS de anticipación, cuando menos, a la salida del vapor, a este señor cónsul de los Estados Unidos.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

BARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados-Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como hipocidío, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.

5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo



¡Aquí está! el mejor betún del mundo, el Uncle Sam

Lo proclama el hecho del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

Caja roja: especial para teñir y defender el calzado de la humedad.

Caja blanca: especial para el charol y toda piel fina.

Caja amarilla: especial para el calzado de color.

Cajas combinación.—Tinta para teñir el calzado.

Fabricantes:

The Yankee Manufacturing Co. New-York

No aceptéis otra marca

Por mayor:

Hijos de Pedro Mendicouaque

(Fabricantes)

e importadores de cutidos

Cuba, S. — Santander

Buenos descuentos para el vendedor.



EMULSION LAPAL

Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Esencialmente: aceite de hígado de bacalao, azúcar, glicerina, y otros.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CRÉOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Otorreos orales, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

MILES DE CURADOS certifiican que a los tres días de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, otorreos gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª — Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cena de 1.000 probados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL FÓRMULO 26.478 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,25 más para gastos de franqueo y certificado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **Matias López** Son los mejores del mundo

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Servicios públicos

SERVICIO DE TREN

SANTANDER-MADRID

Conceos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38. A las 17'35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40. A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIErganes

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40. Salidas de Lierganes a las 7'25, 11'20, 14 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20. Salidas de Ontaneda-Alboeda a las 7'28 y 14'26.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LLANES

De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'30. El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo. De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28. De Santander a Torrelavega (jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28. De Llanes a Santander a las 7'55, 12'40 y 16'10, para llegar a Santander a las 14'23, 16'09 y 19'42. El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo. De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'04. De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Certificados de 9 a 13'30. Giro postal de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y rein tegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19. R. parto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Lierganes y mixto de Llanes, 12'4.—Correo de Asturias, Bilbao, Lierganes y Ontaneda, 18'30. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana.

Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a once. Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una. Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una. Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una. Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos. Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara de Comercio: Eugenio Guárdierrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a seis. Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una. Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos. Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados. Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media. Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis. Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media. Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una. Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una. Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis. Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una. Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste: San Francisco 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo). Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete. Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete. Montes Jefatura forestal: Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega 1, tercero, de nueve a una. Obisepado: Ruamayor, de diez a una. Recaudación de contribuciones: Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Recrutación: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.